

Potreriillos: convocaron a una audiencia pública para un nuevo proyecto en el perilago

08/09/2025



Tras confirmar el inicio de obras de dos emprendimientos en costa norte del perilago de Potrerillos, el Gobierno de Mendoza, a través de la Subsecretaría de Ambiente del Ministerio de Energía y Ambiente, abrió la convocatoria a una audiencia pública para evaluar el impacto del “Proyecto Turístico Recreativo Costa Norte Perilago de Potrerillos”, perteneciente por la empresa Dosados S.A., se desarrollará en el departamento de Las Heras y

La convocatoria será analizada en una instancia participativa el próximo **10 de septiembre a las 10 horas**, de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Este proyecto busca aprovechar las infraestructuras existentes y proporcionar nuevas oportunidades, como **la construcción de un nuevo Club Náutico que permitirá el desarrollo de deportes**

de agua (yachting, kayaks, windsurf, kitesurf).

En tanto, la empresa está compuesta por los arquitectos Bernardo Sottile y Franco Pérez Magnelli y el licenciado en Relaciones Internacionales, Carlos Bajach.

La convocatoria invita a participar a personas físicas y jurídicas, organismos públicos y privados, organizaciones no gubernamentales y a la ciudadanía en general. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el **9 de septiembre a las 23:59**, y se realiza a través del formulario disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Ambiente.

Según la normativa vigente, este tipo de proyectos deben someterse a consulta pública para garantizar la transparencia y la participación de los sectores potencialmente afectados. En esta instancia se pondrá a disposición la Manifestación General de Impacto Ambiental, junto con dictámenes técnicos y sectoriales que permiten conocer los alcances de la iniciativa.

La audiencia será conducida por el abogado Bruno De Pasquale, en representación del Ministerio de Energía y Ambiente, y por la arquitecta María Soledad Barros, de la Unidad de Evaluaciones Ambientales. Los interesados también podrán proponer peritos, testigos o presentar intervenciones escritas, siempre acreditando la documentación correspondiente en caso de actuar en representación de organismos oficiales o no gubernamentales.

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/potreriillos-convocaron-a-una-audiencia-publica-para-un-nuevo-proyecto-en-el-perilago/>